Ejemplo de liquidación de avisos y tableros:

Impuesto de industria y comercio para el sector industrial		
Tarifa del impuesto 15%	1.000.000 x 15%=150.000	
Valor del impuesto anual	150.000	
Industria y comercio + avisos		1.150.000
Tarifa mensual facturada en 12 cuotas mensuales		95.833

Este modelo de liquidación aplica igual a actividades de comercio y de servicios. Su cobro es mensual en el normal de los casos y se liquida en una declaración anual (se presenta en el mes de abril de acuerdo al calendario tributario de cada municipio), en el caso de Medellín, según termine el NIT de cada contribuyente se le fija una fecha máxima de presentación, ya no es hasta el 30 de abril de cada año.



